



**Expediente:** 6811/2024.

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

**Asunto:** CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA CON PERSONAL LABORAL FIJO DE 1 PLAZA DE OFICIAL DE PRIMERA ELECTRICISTA, GRUPO C, SUBGRUPO C2, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, SUJETA AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN.

## ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Se hace pública el acta de la sesión de este tribunal celebrada el 18 de diciembre de 2024 a las 9:00 horas, del siguiente tenor literal:

### “ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

*Visto que este tribunal acordó en su sesión constitutiva fijar, como fecha para la celebración de la prueba de la fase de oposición el jueves, 5 de diciembre de 2024, a las 08:00 horas, en la sala de usos múltiples del Auditorio Municipal de Guía de Isora.*

*Visto que se celebró el ejercicio, sin incidencias, y se corrigió el mismo en sesión del mismo día a las 12:45 horas, resultando las valoraciones que constan en acta.*

*Visto que este tribunal acordó el 10 de diciembre de 2024 las puntuaciones o calificaciones de los méritos, correspondientes a la fase de concurso.*

*Visto que los anuncios de las actas de las sesiones anteriores fueron publicados en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal el 11 de diciembre de 2024, manteniéndose publicados hasta el día 16 del mismo mes y año, inclusive.*

*Visto el informe del registro de entrada municipal, en el que se expresa que no constan presentadas, en el periodo indicado, solicitudes de los interesados correspondientes al presente proceso selectivo.*

*El tribunal se reúne, en las dependencias de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Guía de Isora, el 18 de diciembre de 2024, a las 9:00 horas, asistiendo los siguientes miembros:*

**Presidenta:**

**Titular:** Joselizth Isabel Piteiro Barroso

**Secretario:**

**Titular:** David González Ramos

**Vocales:**

**Titular:** Merilinda Salazar Zamorano

**Titular:** Carmen Alejandra Muñoz Suárez

**Titular:** Nuria Gómez Delgado

**Titular:** José Damián Delgado Illada



La Presidenta constata que hay cuórum (al asistir todos los miembros titulares del Tribunal), por lo que apertura la sesión. A la vista de todo lo anterior, el tribunal **ACUERDA:**

1. Elevar a definitivas las calificaciones provisionales de la fase de oposición.
2. Elevar a definitivas las calificaciones provisionales de la fase de concurso.
3. Para otorgar claridad y simplicidad a los anteriores acuerdos, indicar las puntuaciones definitivas de los aspirantes, que resultan ser las siguientes:

APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN		
	OPOSICIÓN	CONCURSO	FINAL
AFONSO DELGADO, YERAY	5,7	4	9,7
CORREA HERRERA, CÉSAR LUIS	5,4	0,4	5,8
DARIAS CONRADO, MOISES	5,7	0,4	6,1
MENESES EXPOSITO, JESUS MANUEL	6	0,4	6,4

4. Proponer como valoración final del aspirante aprobado (al haberse convocado una única plaza, y no pudiendo rebasar los aprobados el número de plazas convocadas), don Yeray Afonso Delgado, la calificación de nueve coma siete (9,7) puntos.
5. Consiguientemente, proponer al órgano competente del Ilustre Ayuntamiento de Guía de Isora la contratación del aspirante aprobado, don Yeray Afonso Delgado, como personal laboral fijo, en la plaza de oficial de primera electricista, grupo C, subgrupo C2, a la cual corresponde el presente proceso selectivo.
6. Del mismo modo, y visto que todos los aspirantes superaron la puntuación mínima de tres (3) puntos, proponer la configuración de la lista de reserva a la que se refiere la base sexta de las bases específicas que rigen este procedimiento, con el siguiente orden y contenido:

Número de orden	APELLIDOS, NOMBRE
1	MENESES EXPOSITO, JESUS MANUEL
2	DARIAS CONRADO, MOISES
3	CORREA HERRERA, CÉSAR LUIS

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la sesión a las 09:20 horas.

Y para que quede constancia, como Secretario, levanto la presente acta, que, con la conformidad de los restantes miembros del Tribunal (que indican con sus firmas), y con el visto bueno de la Presidenta, queda aprobada acta en la misma sesión.

En Guía de Isora, a la fecha de la firma

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE”**

Lo que se publica para general conocimiento.

En Guía de Isora, a la fecha de la firma

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

